

Cuenca, 12 de marzo de 2009

Señor Presidente
Señoras(es) Accionistas de la Compañía
SINAILAB S. A.

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a la consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía SINAILAB S. A., el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2008:

Opinión sobre el cumplimiento normativo

Los administradores se han sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Las actividades de carácter incompatible, tales como autorización y firma de cheques y registro de las operaciones en el sistema de contabilidad, son realizadas por diferentes funcionarios. La Compañía dispone de un Departamento de Contabilidad, encargado exclusivamente de la revisión de los documentos fuente de las operaciones del negocio, de su registro técnico, y la consecuente obtención de estados financieros; con lo cual se garantiza el procedimiento básico de control interno en esta área, por encontrarse separadas las diferentes actividades de carácter económico y financiero, que son incompatibles con las de contabilidad.

El control sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las retenciones en la fuente del IVA como del Impuesto a la Renta, guardan estricta relación con los datos registrados en la contabilidad de la Compañía. Las retenciones están respaldadas con los comprobantes que exige el Servicio de Rentas Internas; y las retenciones que le hacen a la Compañía por las compras de bienes y prestación de servicios, igualmente tienen el respaldo de los respectivos comprobantes de retención que han sido debidamente contabilizados y declarados a la administración tributaria.

La declaración anual del impuesto a la renta sobre las utilidades que presentan los estados financieros, y su consecuente pago, guardan igualdad entre la información contable contenida en los libros de la Empresa y los formularios obtenidos del sistema de internet, medio que utiliza la empresa para las declaraciones de impuestos.

4

Presentación de estados financieros

Estudio del estado de resultados

Las operaciones de la Compañía se ven reflejadas en los estados financieros correspondientes al año económico 2008; los mismos que cumplen con las exigencias establecidas en las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad. Cumplen también con los Conceptos derivados de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Su contenido refleja la las transacciones registradas en los libros correspondientes, estableciéndose una correspondencia entre la contabilización de las transacciones y su resumen presentado en los estados financieros.

El estado de resultados se refiere a la situación económica de la empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, porque refleja la creación de riqueza a través del negocio en el rubro de la utilidad neta. Los ingresos totales ascienden a \$ 750.957,02 y los costos y gastos a \$ 713.200,45 generando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$ 37.756,57. La participación de los empleados en el 15% de la utilidad del año, responde a la disposición respectiva del Código del Trabajo, exclusivamente para quienes se encuentran protegidos por dicho Código; y equivale a \$ 5.663,49; y el impuesto a la renta representa \$ 8.023,27; lo que significa para los señores accionistas una utilidad líquida de \$ 24.069,81. Se ha dejado de calcular el porcentaje fijado en la Ley de Compañías para incrementar el fondo de reserva legal, en razón de que el monto de tal reserva ha superado el límite fijado en la propia Ley.

Los \$24.069,81 son de propiedad de los Accionistas, a la Junta General le compete la facultad de resolver si se entrega en calidad de dividendos en proporción al capital social aportado y al tiempo de permanencia de las acciones o pasa a la cuenta de utilidades retenidas, con el propósito de que se capitalice la Compañía; y aun, puede optar por una posición mixta: reparto de dividendos y aumento de las utilidades retenidas, en la proporción que determine el máximo organismo de la Empresa.

Estudio del balance general

El balance general presenta la situación financiera del negocio, desde el origen o constitución de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2008, agrupando las cuentas en activo, pasivo y patrimonio neto. Su objetivo es mostrar la forma como se encontraba la empresa al terminar el año en el aspecto financiero en los grupos de cuentas y cuentas individuales que representan los bienes y derechos, en la sección del ACTIVO; sus obligaciones a favor de terceros, en la sección del PASIVO; como los derechos de los inversionistas o propietarios de la Compañía, agrupados en la sección de PATRIMONIO NETO.

Las secciones referidas muestran lo siguiente: total de activos \$ 739.640,89; total de pasivos \$ 453.608,78; y patrimonio neto \$ 286.032,11.

De las cifras indicadas se deduce que el pasivo representa el 61,33% de los activos totales; en tanto que el patrimonio neto es igual al 38,67%.

La relación porcentual da a conocer que la Compañía se ha autoabastecido financieramente, recurriendo al pasivo de corto plazo por \$263.935,56; y al de largo plazo por \$189.673,22 sin exagerar el pasivo total frente a los activos totales; puesto que su patrimonio neto es sólido con el 38,67% en relación con el total de activos.

Los indicadores mencionados dejan ver con claridad la posibilidad de emprender en ampliaciones de los servicios, recurriendo al crédito externo, si fuese necesario en lo posterior, utilizando de ese modo el apalancamiento financiero que, bien administrado, mejora los beneficios económicos en mayor proporción que el pago de intereses por las deudas en el acaso que se oriente por el financiamiento indicado.

Opinión sobre Estados Financieros.- Para el año 2008 la Empresa contó con un sistema informático exclusivo que, si bien garantiza el procesamiento de la información contable con rapidez, no estuvo ajeno a varias modificaciones para que permitiera adaptarse a la realidad de las actividades exclusivas del negocio. Sin embargo, se estima que a futuro, salvo algunos ajustes que puedan ser necesarios, el sistema funcionará más idóneamente.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación económico-financiera de la Compañía en el período estudiado; mereciendo mi opinión favorable, porque sus cifras guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y ceñidos a las Normas de Contabilidad tanto nacionales como internacionales.

Funcionarios permanentes con sendos contratos de trabajo

Se ha corregido la modalidad de trabajo ilegal que existía cuando algunos empleados percibían su contraprestación entregando facturas, mientras que en la práctica eran trabajadores en relación de dependencia.

Por acción del señor Gerente se ha firmado con ellos sendos contratos de trabajo, volviéndose de ese modo a un trato legal y justo con todos los empleados que sirven actualmente desde sus diferentes cargos a los demandantes de los servicios de la Compañía.

Acciones de marketing

La recomendación del año anterior orientada a que la Compañía, por intermedio de su Gerente, emprenda en programas de marketing tendente a mantener la clientela actual y atraer nuevos clientes, se ha cumplido satisfactoriamente.

El señor Gerente, conjuntamente con el señor Presidente de la Compañía, ha emprendido en un sistema variado de publicidad dirigida al Cuerpo Médico de la Empresa; y ha buscado clientes corporativos a través de charlas en servicios puntuales, con alianzas estratégicas con laboratorios

pequeños, además de una publicidad técnicamente concebida y aplicada en medios de imágenes y escritos, con spots y artes individuales en que destaca el nombre de SINAILAB LABORATORIOS, como nueva imagen de servicios. No se ha descuidado algunas presentaciones en vivo en los medios con charlas científicas, que orientan positivamente al posicionamiento de la Compañía en el tiempo.

Presupuesto para el año 2009

La Administración ha presentado el presupuesto para el año 2009 a consideración de la junta general a reunirse el 31 de marzo de 2009, organismo que conocerá y resolverá lo que corresponda sobre el documento referido.

Ausencia de instrumentos referenciales de una correcta política administrativa.

Comentario

Hay ausencia de políticas de carácter administrativo. Las políticas son lineamientos de carácter general para la aplicación a determinados actos que ejercen los administradores, cuyo objetivo es delimitar los cursos de acción para mantener un control interno adecuado, además de otras ventajas que se obtienen en el campo administrativo, financiero y contable; específicamente en la atención a la clientela con oportunidad y buena predisposición de servicio.

Al abordar el tema con el señor Gerente, me hizo conocer de algunos cursos de acción desarrollados al respecto, incluyendo políticas que, si bien es cierto, no están administrativamente aprobadas, se encuentran en un escenario favorable para presentar al Directorio en los próximos meses.

El señor Gerente se ha preocupado de preparar un reglamento interno de trabajo, mismo que será puesto a consideración de la junta para su aprobación. Este es el primer paso para implementar el manual de clasificación y valoración de puestos. Posterior a ello es necesario poner en vigencia un manual de procedimientos para que todos los funcionarios y empleados sepan con precisión qué, cómo y cuándo hacer sus tareas. Con un manual de esta índole, el cambio de personal afecta en menor grado a la Compañía porque es más fácil leer el manual y luego emprender en la acción, que imponer cada individuo sus propias normas y maneras de ejecución de sus actividades.

Cuando se disponga de los instrumentos indicados, se debe escribir las políticas para los asuntos más importantes, tomando como base aquellos documentos elaborados por la Gerencia sobre el particular.

Conclusión

El avance en la administración es importante; sin embargo, se requiere de atención especial a la puesta en vigencia de los manuales de clasificación y valoración de puestos y de Procedimientos; así como establecer políticas escritas sobre los principales temas que aborda la Compañía en su quehacer diario.

4

| | | |

Recomendación

Es necesario que la Gerencia prepare los reglamentos de clasificación y valoración de puestos y de procedimientos; y ponga a consideración y aprobación del Directorio las políticas más importantes en función de las actividades de la Compañía.

Utilidades reinvertidas**Comentario**

La Compañía invirtió las utilidades obtenidas durante el año 2007 en el equipamiento necesario para ampliar la cobertura del servicio, en cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas; sin embargo, es responsabilidad de la gerencia cumplir con la disposición contenida en el artículo 47 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que obliga a las sociedades que reinvierten sus utilidades a reformar sus estatutos ampliando el monto del capital social por el valor de la reinversión, con el plazo perentorio hasta el 31 de diciembre del año subsiguiente al del ejercicio económico que generó la utilidad reinvertida, para que pueda acogerse al pago del 15% en vez del 25% de impuesto a la renta. Al no haberse reformado el estatuto de la Compañía, el Reglamento citado expresa que debe presentarse una declaración sustitutiva del impuesto a la renta.

Conclusión

Al no haberse reformado el estatuto, que debía aumentar el capital social en el mismo monto de la reinversión, se debe presentar la declaración sustitutiva según la disposición contenida en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno comentada.

Recomendación

El señor Gerente se dignará coordinar con el señor Contador para preparar y presentar la declaración sustitutiva antes indicada.

Atentamente,



Francisco Raúl Beltrán
Comisario